

resolver, en paz y serenamente, algún problema de carácter político que implicara una crisis para la nación, no es difícil prever lo que en circunstancias semejantes harían las grandes masas populares, que aunque han oído hablar constantemente de libertad política y de gobierno por el pueblo, no tienen noción práctica de esto, como no sea la puramente negativa que nace de su experiencia cotidiana, derivada de un hecho que á ningún hombre puede ocultarse: al ciudadano perdido en la masa del pueblo, jamás se le llama para ejecutar un acto político serio, ni mucho menos se le tolera que lo ejecute á su arbitrio ó como él lo entienda; en cambio, su libertad y frecuentemente su fortuna y aun su vida, están á la merced de los agentes de la autoridad, sobre todo de los agentes inferiores, á menudo convertidos en tiranuelos abominables, contra cuyas demasías el hombre del pueblo rara vez encuentra protección.

En este estado de cosas, es tarea grandemente difícil, aun para el más astuto de los estadistas, hacer entrar al pueblo ó á una fracción del pueblo, dentro de la disciplina que demanda la organización de un partido político; y como no es posible, ni siquiera concebible, un régimen de gobierno democrático sin partidos y sin lucha de partidos, la obra política por realizar en nuestro país es verdaderamente laboriosa y grave, y apenas si puede considerarse iniciada en sus primeros pasos.

## V

¿Cuándo en nuestro país un presidente ha sido electo por el pueblo? Para no extenderme en una prolongada disertación sobre historia política nacional, me concretaré á recordar sumariamente las circunstancias que han concurrido en la exaltación de cada presidente, desde que la Constitución de 1857 es la Ley Suprema de la República.

Todos sabemos en qué condiciones se hallaba el país cuando se efectuaron las elecciones del primer Presidente constitucional. La hoguera de la revuelta apenas podía considerarse extinta en los más poderosos Estados de la flamante federación; el clero en todas partes conspiraba contra la dictadura liberal

de Comonfort y amenazaba con la excomunión á los que juraran ó de cualquier modo sostuvieran la ley fundamental que acababa de expedir el Constituyente; los católicos y los timoratos, es decir, la mayoría de la Nación, se encogían azorados ó se alzaban agresivamente ante la impiedad que amenazaba de ruina la religión de nuestros padres; y las poblaciones en donde el partido derrotado no ejercía ya, por medio del cura ó del cacique laico, su tradicional preponderancia, obedecían de grado ó por fuerza al jefe militar que gobernaba con mano dura en nombre de la revolución triunfante. El ciudadano pacífico se veía obligado á esconderse, ó para no caer bajo la garra de la *leva* que los caudillos de ambos bandos ejercían por necesidad y sin misericordia, ó para no ser víctima del guerrillero ó del bandido, que todo lo atropellaban, personas, propiedades y honras, en nombre de la religión ó de la libertad, ó simplemente en nombre del crimen. Y sobre el sillón dorado del Palacio Nacional, sentábase el glorioso caudillo de la revolución de Ayutla, el omnipotente aunque benévolo dictador, cuya voluntad se encargaban de imponer los numerosos agentes del gobierno. ¿Qué elección libre podía haber en estas condiciones, las menos propicias para la expresión serena y consciente del voto público? Ciertamente que el General D. Ignacio Comonfort era el hombre más popular de la República; pero entre la popularidad que se manifiesta en la aclamación torrentosa de multitudes enloquecidas, á quienes se ha embriagado con odios y triunfos sangrientos, y la popularidad patentizada en el voto de la mayoría, expresado en una época de calma, bajo el imperio absoluto de la ley, sin la presión de la fuerza armada y sin temor á la excomunión, á la represalia ó á la venganza impía del enemigo, hay una diferencia de tal manera enorme, que todos tienen que convenir en que la elección del General Comonfort estuvo muy lejos, lejísimos, de ser la que soñaron nuestros constituyentes cuando para esta tierra consagraron el principio del sufragio universal.

El Sr. Juárez asumió el mando supremo como Vicepresidente de la República, al realizarse la desastrosa traición del Presidente. El ascenso del Sr. Juárez al poder no fué, pues, debido á la expresión del voto público, sino que se realizó, según la frase técnica, por ministerio de la ley; y aunque su designación para la vicepresidencia dimanó de la elección, con-



tra ésta deben formularse las mismas objeciones teóricas que contra la elección del Presidente.

El Sr. Juárez continuó hasta su muerte en el poder: todos sabemos las circunstancias de esta perpetuación de funciones. La elección verificada en 1861 ¿pudo ser una manifestación libre, tranquila y legal del sufragio, cuando los odios de partido habían llegado al rojo blanco de la exaltación, cuando la intranquilidad de los espíritus confinaba con la locura, cuando parecía que la mano de Satán había barrido para siempre de nuestra patria el imperio de la ley y de la justicia? Y obsérvese que no tomo en cuenta el analfabetismo y la negra ignorancia del noventa por ciento de los electores.

La nueva elección del Sr. Juárez el año de 1867 y la que le sucedió en 1871, apenas si merecen el nombre de tales. En primer lugar, el ciudadano electo ya estaba en el poder, y la Nación, acostumbrada á su dictadura gloriosa en la época de prueba suprema para la vida de la patria, no habría podido discutir fríamente el problema de la sucesión. Difícilmente hay elección libre cuando el candidato ejerce el mando supremo, y la acción militar y autoritaria del gobierno se extiende sobre todo el territorio; cuando los agentes encargados de vigilar y presidir las elecciones, saben que su deber es hacer que triunfe el candidato de *consigna*, y cuando, en fin, la mitad de la población, para usar de una proporción moderada, está convencida de que es inútil tratar de vencer con la fuerza de la voluntad, expresada en la forma intangible del voto, á la fuerza efectiva de los que ya son dueños del poder. La última elección del Sr. Juárez fué considerada ilegal y fraudulenta por numerosos conspicuos ciudadanos y entre ellos por el General D. Porfirio Díaz.

El Sr. Lerdo llegó al poder en la misma forma que el Sr. Juárez, es decir, por ministerio de la ley, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, ó lo que es igual, como Vicepresidente de la República. Después, ejerciendo el mando supremo, contando en muchas partes del país con autoridades adictas ó sometidas, y con el apoyo de formidables jefes militares, el Sr. Lerdo fué *naturalmente* el designado en las elecciones extraordinarias de 1872. ¿Qué de extraño tuvo que en las nuevas elecciones—las de 1876—el Sr. Lerdo vol-

viera á ser el elegido del sufragio? Contra la legitimidad de esta elección se alzó la voz venerable del Sr. Iglesias.

Mas el Presidente tenía un adversario cuyo triunfo se realizaría, no por medio del fraude y la chicana electorales, sino por la fuerza efectiva de las armas. El candidato era formidable: popular en el ejército por haber sido uno de sus más gloriosos caudillos, popular entre las clases progresistas por inscribir en su bandera gratas promesas de libertad y de adelanto, popular entre las grandes masas por haber sido el más brillante luchador contra el enemigo extranjero.

Si el General D. Porfirio Díaz hubiera sido un legista teórico y no un hombre de acción, habría tenido que inclinarse respetuoso ante el resultado de la pantomima electoral que consagró la nueva presidencia del Sr. Lerdo. Mas no; el camino del Sr. Díaz estaba claramente trazado: «el candidato y sus amigos comprendieron, sin vacilaciones, que era inocente niñería organizar, á la usanza americana, la campaña electoral, perorar á las multitudes, repartir con profusión dádivas, proclamas, periódicos, folletos é ilustraciones varias, para formar el concepto ó ganar la opinión del pueblo elector. No, esto era inútil, y el General Díaz lo sabía bien. ¿Era que el pueblo sostuviera, con la fuerza de la opinión, al Sr. Lerdo? Entonces la revolución de Tuxtepec habría sido criminal, y no habría hallado su justificación ante la Historia. ¿El pueblo por ventura, apoyaba con la fuerza de la opinión al nuevo corifeo? Entonces, fué una insensatez brutal acudir á la lucha sangrienta, cuando la lucha pacífica en los *comicios* habría bastado á asegurar el triunfo. ¡No! Era que ni una cosa ni otra acontecía; que el pueblo, entonces como hoy, no podía ser conducido como masa activa y militante en calidad de fuerza pacífica; pero sí era posible convertirlo en ariete, incorporarlo á las filas de la tropa, mediante los rigores de la Ordenanza, bajo el azote que en sus espaldas aplica la espada impía del oficial. El General Díaz y sus colaboradores, para poder realizar su ideal patriótico y sacudir á la República de su marasmo, libertándola del atraso económico en que se hallaba, necesitaron acudir á la violencia y á la fuerza, y conquistar con los cañones de Tecoac, lo que en un país de veras democrático habría sido conquistado con la acción tranquila del sufragio. Entonces el Sr. Lerdo, en lugar de emprender su dolorosa fuga



al Extranjero, habría anticipado en la historia la frase inmortal de Bryan á Mc.Kinley: «Os felicito por vuestro triunfo, la voluntad del pueblo es la ley.»<sup>1</sup>

Una nueva era se abrió en nuestra historia con el triunfo de la revolución, deteniéndose súbitamente el desenvolvimiento político del país. En medio de una paz placentera, fiel reflejo de la que los romanos llamaron paz octaviana, el gobierno bienhechor del señor General Díaz se ha prolongado por algo más de cinco lustros. El gobierno del General González, que recibió la investidura de su jefe, á quien más tarde la devolvió con lealtad, no puede contarse sino como un mero accidente. El absurdo del sufragio universal ha sido causa de que ningún ciudadano haya contribuido con su voto, dado con seriedad y de buena fe, á las numerosas reelecciones, no obstante que todos hemos deseado, con un ardiente y cordial deseo, que la vida y los servicios del Presidente se conserven para bien de la nación. Y este gobierno, así constituido, es el más legítimo y, por ende, el más respetable de todos nuestros gobiernos, por haber sido y ser todavía la más genuina expresión de la condición política y de las necesidades del país.

Hagamos un breve resumen: bajo la Constitución de 1857, es decir, en casi medio siglo, sólo ha habido en esta libérrima república de sufragio universal, cinco presidentes constitucionales. El primero entró á la presidencia por la amplia puerta que le abrió la dictadura creada por la revolución de Ayutla; el segundo y el tercero asumieron el mando supremo por la desaparición del Presidente; el cuarto conquistó el poder con la fuerza de su brazo, lo entregó al quinto en calidad de préstamo, y lo recogió después, conservándolo hasta el presente con el aplauso de los buenos ciudadanos.

Indefectiblemente el resultado de las elecciones ha sido favorable al candidato que por cualquier camino se ha adueñado previamente del gobierno: por eso el General Díaz tuvo que acudir á la revolución, buscando en ella un triunfo que jamás habría obtenido en las urnas electorales.

Convengamos, siquiera sea en la esfera de la especulación científica, que en materia de libertad política estamos á una altura demasiado poco envidiable. Y entonces, nos preguntamos ¿qué nos guarda el inmediato porvenir? La revolución y

<sup>1</sup> La «Nueva Democracia», página 25 y vuelta.

la vice-presidencia han sido las únicas puertas del poder desde que rige la Constitución de 1857, y son seguramente las únicas posibles en el actual momento histórico. ¿Por cuál de ellas entrará el sucesor del señor Presidente Díaz? Si entrara por la puerta del sufragio universal, sería el primer presidente electo por el pueblo desde que existe la República.<sup>1</sup>

## VI

Nos cuentan y leemos que en pasados tiempos había elecciones en México. La verdad es que sólo los más obsecados jacobinos pueden llamar elecciones ciertas grotescas escenas que antaño presenciábanse, como cuando á la imperativa voz del Jefe Político marchaban hacia la urna electoral las chusmas de indígenas ignorantes, y depositaban su cédula—un papel cuyo contenido no entendían—con la misma desgarrada estupidez con que aun los vemos deponer su *cera* encendida ante el retablo de la Guadalupe. Y bien; es preciso, por respeto á los ideales de la Revolución francesa, que esos hombres tengan derecho de votar, que disfruten de la más amplia libertad política, aunque jamás voten, aunque sean impotentes para entender lo que ese derecho significa, aunque el resultado de todo ello sea que ni la justicia ni la libertad tengan un solo templo entre nosotros!

Precisamente la gran objeción que en los Estados Unidos se hace al sufragio universal, es la de que arma con la fuerza del voto á las grandes masas ó corrompidas ó miserables ó ignorantes, ó todo esto á la vez. Manejada esa fuerza por politicastros cuya inmoralidad llega á menudo hasta lo inverosímil, da origen á la espantosa corrupción de que se quejan

<sup>1</sup> Un señor diputado que se califica á sí mismo de honrado jacobino, se ha atrevido á decir en un documento que pretendió ser serio y que vió la luz pública en Julio de 1903, que «en la venidera elección presidencial, el pueblo mexicano votará conforme al ritual prescrito por la ley de la materia.» Y con esta pamplina y otras por el estilo, que revelan toda la impudencia del que las asentó, se tuvo la pretensión de refutar el profundo discurso que D. Francisco Bulnes pronunció en la última «Convención Nacional Liberal.» Los jacobinos que tienen honradez política, son los que propugnan las mismas enseñanzas que el extinguido Club Ponciano Arriaga; los demás que se llaman jacobinos, ó son unos farsantes, ó no entienden lo que es el jacobinismo.



los buenos ciudadanos del Norte, corrupción que alcanza su colmo en la administración de las ciudades. Pero en esa tierra existen, no sólo los derechos políticos, sino en los ciudadanos la conciencia de esos derechos (de ambas cosas, ¡ay!, carecemos nosotros); y de aquí las grandes campañas para restringir la libertad electoral en donde la población analfabética es numerosa (Estados del Sur), y la expedición de leyes encaminadas á este fin.

Todo esto puede hacerse en un país culto y que disfruta de libertad política efectiva. En una tierra como la nuestra... ah! nunca: aquí no es posible restringir el voto, porque todos somos iguales, todos tenemos los mismos derechos. En efecto, todos estamos igualmente privados de libertad y todos tenemos el derecho de lamentarlo; y nos sonreímos con amargura al ver que los más insignes jacobinos, los que más creen en los supremos derechos del pueblo, son los que, como en los tiempos napoleónicos, visten con mayor orgullo la *librea imperial*.

Para que el sufragio universal no sea simplemente una patraña, es necesario que el pueblo lea y que la prensa transmita de un confín á otro de la República y con la rapidez prodigiosa con que lo hace en los Estados Unidos, las opiniones, las enseñanzas, los ideales, y, si se quiere, las mentiras y los absurdos de los que aspiran á dirigir al pueblo. Pero en nuestra tierra no hay periódicos, porque no hay lectores. El que está en Puebla ó en Veracruz ó en Morelia ó en Chihuahua, tiene que esperar la llegada de «El Imparcial» de la ciudad de México, para saber lo que pasa en el resto de la República y en el mundo. ¿Es posible, en estas condiciones, formar una opinión pública, apta para traducirse en acción política y en votos? El que ha podido apreciar la maravillosa, la estupenda importancia de la prensa periódica en los países libres de Europa y en los Estados Unidos, no puede menos que ver con desdén algunas de nuestras mezquinas publicaciones periódicas, que se creen y se proclaman las formadoras de la opinión pública ó la expresión genuina de ésta.

Mientras que en nuestro país la opinión entre las clases dominantes y poderosas sea la de que los mexicanos nacimos para obedecer y ser gobernados dictatorialmente, no podremos tener gobiernos democráticos. Importa, pues, modificar

esa opinión, que reconoce por origen la experiencia de los últimos veinticinco años de nuestra historia, en que ahogado todo conato hacia la libertad política, hemos obtenido ventajas inapreciables en las otras esferas de la actividad nacional.

En los países libres, ha dicho el eminente político y publicista inglés James Bryce,<sup>1</sup> el pueblo siente su supremacía y *conscientemente* trata á sus gobernantes como á sus agentes, mientras que éstos obedecen á un poder que reconocen como el único capaz de hacer y deshacer gobernantes: ese poder es la voluntad popular. Aplicando este criterio al estudio de nuestra situación política, resulta claramente que, careciendo nuestro pueblo del sentimiento de su propia supremacía, no sabrá elegir á sus gobernantes cuando el caso fatal se presente, como no ha sabido elegirlos nunca.

A esto podría contestarse: que siendo indirecta la elección, según nuestras leyes, la designación de los gobernantes será sencilla en alto grado, porque el pueblo se limitará á designar á los electores, lo cual es perfectamente factible. Mas entonces se falsea la base filosófica del sufragio: si el pueblo va á designar mecánicamente á sus electores, sin saber previamente á qué plan van éstos á obedecer y por quién van á votar, estamos ya fuera del principio clásico del gobierno del pueblo por el pueblo. En los Estados Unidos la elección de Presidente se considera consumada el mismo día en que el pueblo elige á los electores, porque desde entonces se conoce cómo estos electores votarán. Por otra parte, en una República de gobierno representativo popular, como es México— así, á lo menos, lo expresa su Carta Fundamental— la elección de Presidente supone la elaboración previa de un programa político y la designación del candidato que en el gobierno ha de desarrollarlo. Yo no sé que el problema de la designación del gobernante obedezca á otro proceso, ni pueda resolverse de otro modo, como no sea acudiendo al primitivo y salvaje procedimiento con que salen de la dificultad nuestra hermanas del Sur: la revolución.

El ejemplo de los Estados Unidos es de forzosa y constante aplicación, porque en la práctica son la única república de organización igual á la nuestra, que designa á sus gobernantes por medios legales, es decir, que los elige. Y

<sup>1</sup> The American Commonwealth. Vol. II, Cap. LXXVII.



bien, en los Estados Unidos la democracia funciona por medio de un mecanismo verdaderamente complicado, pero de funcionamiento preciso y de resultados buenos ó malos—que no me toca discutir aquí la tan debatida tesis de las ventajas é inconvenientes de la «máquina política»—pero en todo caso pacíficos. El vencido vuelve á su casa y á sus acostumbradas labores y espera pacientemente la próxima campaña electoral para procurar el triunfo de su programa y de su candidato, sin soñar nunca en acudir á las armas para proclamar *planes* que desconozcan la validez de la elección y la legitimidad de las autoridades nacidas de ella. Y es que en el espíritu de cada ciudadano americano existe el respeto á la ley y el apego á las prácticas de la democracia, según las cuales el que obtiene la mayoría del sufragio se entiende el elegido, no del partido triunfante, sino de la nación entera. Esto es hermoso y noble, y supone y exige un grado de cultura moral del que estamos muy lejos los hispano-americanos.

En México, cuando ha habido lucha electoral, el candidato perdidioso ha acudido al expediente absurdo de la revolución; y el general Guerrero empaña su gloria de insurgente, desconociendo, con el apoyo armado de sus partidarios, la elección de Gómez Pedraza. Bajo estos auspicios nació, puede decirse, la democracia mexicana.

Seamos leales con nosotros mismos y confesemos que en los últimos treinta años no hemos adelantado un solo paso en la práctica de la democracia, á pesar de nuestro progreso material y del avance lento, pero seguro, de la educación de las masas. James Bryce dice con mucho de verdad que, para el ejercicio del poder político, mostramos tan escasas aptitudes como los moros ó los samoenses; pero ello, en mi sentir, debe atribuirse principalmente á los errores fundamentales de nuestras instituciones escritas, y no á una ineptitud intrínseca de los mexicanos para gobernarse á sí mismos. Nuestros constituyentes incurrieron en el error jacobino—que, por otra parte, se respiraba entonces en la atmósfera—de suponer á nuestro pueblo listo y maduro para el ejercicio de las más grandes libertades; dejándonos á los liberales modernos la ardua tarea de convertir sus dorados ideales en una realidad efectiva.

Si estuviéramos ya en aptitud de aplicar en nuestra vida política los principios de una amplia y completa democracia, nuestras elecciones generales, que se verifican, por coincidencia singular, en la misma época que las de los Estados Unidos, correrían parejas con éstas; y no acontecería el singular fenómeno de que, mientras aquí pasan las *elecciones* sin ser sentidas, casi ni sospechadas, seguimos en cambio con avidez, ó por lo menos con curiosidad, la activa lucha que se desarrolla en la vasta extensión del país vecino. Nos interesa todo lo que allí pasa: contemplamos á los dos grandes partidos reuniendo sus convenciones hasta la solemne promulgación de la *plataforma*, ó sea el programa político que constituye el credo del partido. Vemos, en seguida, surgir al candidato, al hombre que el partido levanta ante el país entero, señalándolo como el objetivo del voto público y el sostenedor de las aspiraciones que la plataforma ha consagrado. Y luego presenciemos la campaña electoral, estruendosa y gigantesca, encabezada por los mismos candidatos ó por oradores conspícuos de cada partido, que recorren el territorio inmenso de la Unión en breve número de semanas. Los periódicos, por millares, publican incesantes ediciones anunciando los pormenores de la campaña, y reproducen las diez ó quince arengas que un orador, recorriendo ochocientas millas, ha pronunciado en un solo día. Cada partido publica con profusión lo que se llama literatura electoral, en forma de folletos y libros y estampas y caricaturas y carteles de todas dimensiones y colores, y en todos los idiomas comúnmente hablados en la nación. No hay un solo ciudadano que no se interese con avidez en esa lucha y que no mida con inquietud intensa las probabilidades que el candidato de su partido tiene en cada uno de los Estados. Y los políticos se esfuerzan por ganar el voto de los ciudadanos independientes, ó por atraer el de los filiados en el opuesto partido, que no han aprobado alguna de las principales bases de la plataforma.

Llega el día supremo: todo trabajo se suspende, todos los pechos están anhelantes. Las multitudes se agolpan ante las oficinas de los grandes periódicos, que anuncian con admirable y vertiginosa rapidez los resultados que van obteniéndose en toda la nación. Los gritos de entusiasmo ó de disgusto, el delirio del placer ó el paroxismo de la ira pacífica, atruenan la



atmósfera. Llega la noticia del triunfo definitivo y las aclamaciones de demente entusiasmo de los vencedores, hacen estremecer el suelo: todo ha terminado.

Después, la paz completa! El vencido no es víctima de los ultrajes del vencedor, ni éste está expuesto á los desahogos del vencido. Cada ciudadano vuelve á la lucha ordinaria de la vida; y sólo vibra en el espacio el eco del fragor pasado, como un himno de gloria á la democracia triunfante!

Y nosotros, ¿qué hacemos entretanto? El contraste es duro, casi humillante: la más completa indiferencia, una frialdad de sepulcro caracterizan nuestros períodos electorales. Si acaso se nota algún movimiento y cierto entusiasmo más ó menos facticio, no es precisamente porque tratemos de hacer elecciones ó de procurar con nuestros votos el triunfo de determinado candidato, sino porque nos agrupamos con el objeto de *suplicar* al gobernante que continúe en el poder, que se decida á ello una vez más. (Recuérdese la llamada «Convención Nacional» del año de 1899.) Los movimientos de oposición que suelen producirse, no son más que infantiles pujos de entusiastas agrupaciones de estudiantes, tan ruidosas como inofensivas.

Todos hemos oído decir á este propósito que si la oposición, en época de elecciones, es tan débil, y el movimiento reeleccionista se reduce á un orfeón de adulaciones en que cada uno de los coristas sabe que el Presidente se pasa tranquilamente lo mismo con el voto que se le brinda, como sin él, puesto que no lo necesita; todo esto debe atribuirse á que el pueblo mexicano no desea ver en el supremo mando á otro hombre que á su actual glorioso caudillo, por lo que la elección naturalmente se convierte en una supérflua formalidad.

En efecto, las elecciones salen sobrando, allí donde casi no puede haberlas (ochenta por ciento de los ciudadanos carecen de las más elementales nociones, hundidos en el más negro analfabetismo). El gobierno del señor General Díaz funda su legitimidad, no en la comedia electoral, á la que no pocos hombres graves se prestan, sino en el asentimiento general y profundo de todas las clases sociales que representan intereses materiales, intelectuales ó morales; en la adhesión, simpatía y apoyo de todos los mexicanos que aman el orden como base del progreso: de allí su fuerza y solidez inmensas.

A pesar de todo lo dicho, debemos convenir en que la tercera y sexta reelecciones del actual Presidente, han sido favorecidas y apoyadas por sendos movimientos políticos de importancia, reveladores de un fenómeno interesante y tranquilizador, que demuestra que en el país puede organizarse un núcleo fuerte de actividad política, capaz de influir muy seriamente en el porvenir de la República: aludo á la organización de la Unión Liberal y á las asambleas ó «convenciones» que ésta ha provocado.

El fin altamente educativo y de preparación que estas organizaciones se han propuesto, ha sido visto con desdén y aun con inquina por el inmenso grupo formado por los *cuitres*, que blasonando de jacobinos ó de liberales, no se toman el trabajo, por vicio arraigado de educación ó por natural impotencia, de estudiar las condiciones del país y de formar agrupaciones políticas encaminadas á crear la opinión nacional; sino que se limitan á congregar grupos con miras exclusivamente personalistas, justificando su proceder con proclamas y discursos tan ampulosos como vanos, preñados de desahogos y de imputaciones calumniosas contra todo aquel que se atreve á decir que la democracia mexicana está muy lejos de los ideales políticos que consagra la Constitución de 1857.

Por su parte el grupo inspirador de la Unión Liberal ha procurado, al despersonalizar, hasta donde ha sido posible, sus procedimientos, hacer obra seria y duradera, fundada en la aplicación de los principios de la ciencia y del arte de la política, á las necesidades generales del país y á las exigencias de la situación actual.

El primer movimiento, organizado en 1892, se resintió un poco de la inexperiencia de todo primer movimiento.

Entonces se delineó un programa político, con la sana intención de desarrollarlo en disposiciones legislativas ó por actos de administración, según el caso; siendo estos los puntos fundamentales de dicho programa: reorganización económica de los ramos administrativos, transformación del régimen tributario sacándolo de su tradicional empirismo, y establecimiento definitivo de la libertad de comercio mediante la supresión de las aduanas interiores; difusión de la educación popular; buena administración de justicia basada en la inamovilidad del poder judicial; forma racional y conveniente para la substitución



ción del Presidente de la República en los casos de faltas temporales ó absolutas; ley de imprenta que asegurara la libertad del pensamiento y el respeto á toda clase de opiniones políticas.

El anterior programa, hermoso y noble, inspirado en un sincero amor á la patria, á pesar de lo que en su contra ha vociferado la pasión, la conveniencia ó el servilismo, casi no pudo realizarse: sólo fué cumplido y desarrollado en lo que toca á la transformación económica del régimen hacendario, gracias á la inteligencia y patriótica energía del eminente estadista Limantour.

Ante esta dura lección de la experiencia, la segunda convención congregada por la Unión Liberal en el mes de Junio de este año—1903—se abstuvo de proponer un programa político. El Sr. Bulnes explicó tal actitud con las siguientes palabras, admirables por su precisión: «Nuestro verdadero carácter electoral es el de un gran comité plebiscitario . . . En el plebiscito los sufragantes votan con conciencia, pero sin autoridad; en consecuencia, los programas son imposibles.»

Empero, y aunque la Convención se pronunció unánimemente por la sexta reelección, su carácter fué serio é importante, bien distinto por cierto del de todas ó de la mayor parte de las otras agrupaciones políticas organizadas en estos últimos tiempos. La organización de la Unión Liberal, á la que han ingresado todos ó la mayor parte de los liberales progresistas, es el embrión de un vigoroso partido de gobierno, que surgirá en un inmediato porvenir.

## VIII

Aunque la gran mayoría de las voces que se levantan en la República proclaman la conveniencia de una nueva reelección, no todas las necesidades de la política nacional quedan satisfechas con la continuación en el poder del gobernante moderador y justiciero: cada día es más premioso hacer llegar hasta los hombres del gobierno, en forma eficaz y decisiva, lo que en todas partes se llama «la opinión pública,» ó sea la expresión de los deseos, de los anhelos, de los *desiderata*

del país. Hay en esta tierra mucho por hacer, que los gobernantes no perciben con la misma viveza que los hombres alejados del Gobierno, porque no hay un medio eficaz para la expresión de las necesidades públicas y porque se carece de una sanción efectiva contra la indiferencia ó la ignorancia de las autoridades.

Los inconvenientes que esta situación produce son en buena parte minorados por la prodigiosa clarividencia del Jefe Supremo del Gobierno; pero esto no es bastante, que ya la prosperidad del país y la complicación consiguiente de sus fenómenos sociales, demandan una más amplia participación de los ciudadanos en el manejo de lo que se llama la cosa pública. El problema práctico á este propósito, radica en la manera de hacer sentir en el gobierno la acción de los elementos populares, sin menoscabar la eficacia del primero, ni prostituir la influencia de los últimos.

La necesidad á que acabo de aludir se presenta más premiosa y exigente en algunos Estados de la Federación que en el centro mismo. Debido á la desorganización é impotencia de nuestra democracia, que no es capaz de elegir ni al ínfimo de los funcionarios elegibles, se han perpetuado en la gobernación de los Estados algunos hombres que, en la época de creación del orden, iniciada y llevada á glorioso término por el gobierno del señor General Díaz, fueron admirables eficaces instrumentos bajo las órdenes del Presidente. Mas hoy día muy pocos de esos soldados incultos ó politicastros añejos, son capaces de elevarse á la altura de las exigencias de los pueblos á cuyo frente están, porque viven en un mundo artificial creado por la adulación empalagosa y el repugnante servilismo de los que les rodean.

A pesar de todo, nuestra situación por lo que toca á la administración pública, está lejos de ser desesperante; y ello se debe al acendrado patriotismo, á la inteligencia, á la gran dosis de ciencia práctica del actual Presidente, así como á las condiciones superiores de algunos de sus colaboradores en el centro y en los Estados. En manos de estos hombres se halla la suerte del país, ante el indiferentismo envilecido de la mayoría de los ciudadanos y la falta de organización y solidez de nuestra democracia.

¡Qué raro es que en México un proyecto importante y se-



rio ó una iniciativa de trascendencia partan de las filas de los simples ciudadanos! Y se comprende: para que el esfuerzo del simple ciudadano se abra paso y se imponga, necesita el padrino de los hombres del gobierno. Es, pues, punto menos que inútil, fuera de la esfera oficial, empeñarse por el mejoramiento político ó simplemente administrativo del país; lo cual extingue las más nobles energías y hiela y mata los más generosos impulsos.

Bien distintas son las condiciones de los países en que de veras el poder «dimana del pueblo», según la fórmula (fórmula solamente) de nuestra Constitución. No creo que en México se haya dado alguna vez el caso de que los ciudadanos se congreguen para convenir en un programa de gobierno, cuya aceptación por el que aspira al mando, se exija á éste previamente *como condición* de su elección. Los ciudadanos que estamos entre los treinta y los cuarenta años, la época más fecunda de la vida, y que nunca hemos *votado*, como no sea en elecciones de sainete; y los ciudadanos más viejos, que sueñan con las elecciones de los buenos tiempos de Juárez y de Lerdo, falseando su recuerdo y engañándose á sí mismos; y los ciudadanos que apenas han entrado al período de la vida en que se ostenta este nombre y que creen, como todos alguna vez lo creímos, que se debe de contar con ellos y con sus votos en los asuntos del gobierno, ¿cuándo, preguntó yo, nos hemos reunido para decirle á nuestro Presidente: os reelegiremos *siempre que ó con la condición de que* adoptéis tal ó cual línea de política ó realiceis tal ó cual aspiración nuestra; y si no aceptáis expresamente esta condición, elegiremos á otro ciudadano en lugar vuestro?

Al tomar en la mente la forma de imágenes vivas, la figura vigorosa del señor General Díaz y la escuálida de la democracia mexicana, nos parece un sarcasmo toda idea de que el pueblo fuera capaz de imponer condiciones al Presidente para que siguiera en el poder.

No se diga que no hay programas ni tesis políticas que establecer y definir como condiciones para la elección de nuestros gobernantes: lo que acontece es que se nos ha acostumbrado á dejar todo á la ilustración, al patriotismo, á las posibilidades de nuestros hombres de gobierno, para que proce-

dan como tutores ó padres de familia, no como mandatarios, porque, en efecto, no lo son, de sus conciudadanos.

Pero hay algo más desconsolador todavía: la pobreza, por no decir la falta completa de espíritu público, que se nota en los mexicanos y que á veces hace temer la existencia de una profunda abyección política. La mayoría, seguramente la gran mayoría de los ciudadanos que piensan, vuelve los ojos preñados de la angustia del porvenir, no á la Constitución con sus sagradas libertades, no al pueblo con su fuerza incontrastable, no al Congreso llamado á desempeñar una altísima misión, sino al Presidente mismo, como la plebe romana pendiente de los labios del César. Se espera lo que hará el señor General Díaz: si seguirá en el poder ó no; si dispondrá en un sentido ó en otro; si designará á su sucesor en vida ó si dejará nombrado al que ha de sucederle después de su muerte...

¡Mentira! Una democracia orgánicamente constituida, jamás abdica. México, como la mayor parte, si no todos los países de la América española, es una víctima del abuso del más sagrado de los dogmas de la Revolución: el de la omnipotencia del pueblo. Y cuando un pueblo cuenta en su seno una abrumadora mayoría de ciudadanos analfabetas, de los cuales más de la mitad besa la mano al sacerdote católico, enemigo irreconciliable de la Reforma, y á ese pueblo se le dice: «tú eres el gobierno, de tí dimana todo poder, los gobernantes son tus obedientes mandatarios,» entonces, y como al conjuro de la declamación jacobina que enciende las hogueras trágicas de la anarquía, surge el caudillo victorioso, que asienta con brío y firmeza su bota de soldado sobre las páginas de las libertades públicas. Si ese hombre es un malvado, hará de su pueblo el pasto de todas las infamias; si ese hombre se llama Porfirio Díaz, tomará al pueblo en sus poderosos brazos y se lanzará con él por los senderos de la civilización!

Más ¡ay! los brazos del caudillo glorioso cederán algún día, y el pueblo volverá á verse sólo y abandonado en medio del mundo. Entonces, el pavoroso problema del gobierno renacerá en todo su vigor.

Con ansiedad nos preguntamos: ¿quién será el hombre? ¿Quién será el nuevo Moisés que conduzca al pueblo por los intrazados caminos del Desierto?

El problema es grave: la anarquía tocará á nuestras puer-